

DISPOSITIVO PARA LA PROTECCION DE PACIENTES EN UNA MESA DE OPERACIONES

Introducción

Frecuentemente durante las intervenciones quirúrgicas, los niños de corta edad quedan totalmente cubiertos por los paños quirúrgicos, por lo que los anestesistas pierden la señal de las diversas monitorizaciones debido a que el personal sanitario que participa en la intervención quirúrgica, se engancha o se apoya accidentalmente sobre los cables de monitorización, o incluso se puede mover sin quererlo la cabeza del paciente.

Invencción

Se trata de un dispositivo médico, especialmente aplicable a bebés y niños de corta edad, para la protección de la cabeza del paciente durante una intervención quirúrgica. El dispositivo protege la cabeza de los pacientes, facilitando al mismo tiempo el acceso a las vías respiratorias, venosas y arteriales, y permitiendo visualizar al paciente durante la intervención.

Estado del desarrollo

Diseño del prototipo y primera versión fabricada.

Ventajas

Las principales ventajas se centran en la protección a los bebés o pacientes pequeños de los paños, al mismo tiempo que se protegen tubuladuras y cables de monitorización.

Facilita el acceso a vía aérea y a la vías venoso- arteriales, y es fácil de colocar y retirar, lo que es especialmente conveniente en casos de emergencia.

Protección

Modelo de utilidad en España: U201931378

Diseño comunitario: 006708822

Inventores

María de Carrillo Mantilla

Oportunidad

Acuerdo de licencia que permita su comercialización.